

VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 218

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-9117** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de reparación de vehículos en polígono Tanos-Viérrnoles, parcela B 5. Expediente 2021/7759T.*

Por parte de la entidad Sancisa, S. L., representada por D. julio Saiz González, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación de una actividad de "taller de reparación de vehículos", emplazado en el polígono Tanos-Viérrnoles, parcela B 5, la cual se tramita como expediente nº 2021/00007759T (C. A. 03/21)

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior)

Torrelavega, 28 de octubre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/9117

CVE-2021-9117